

LA CRÓNICA.



PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XXIII

Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración y noticias de actualidad.
ADMINISTRACION, Arco-Aguero, 20, adonde se dirigirá la correspondencia.

BADAJÓZ 8 DE JULIO DE 1887.

En España 5 rs. mensuales. — En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico, 20 rs. trimestre. — Anuncios y comunicados á precios convencionales.
LA CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

NUM. 1869

LA CRÓNICA.

Crónica Política.

Legalizada la situación económica, el Gobierno se ha dado prisa á suspender las sesiones de las Cámaras, librándose así de los ataques de los reformistas y de los amigos del Sr. Cánovas, que están furiosos con el Gabinete en general y con el ministro de la Guerra en particular por el relevo del Sr. Primo de Rivera, director de infantería y que era capitán general de Madrid el 29 de Diciembre de 1874.

¿Distinguir á un hombre como el general Primo que hizo lo que todo el mundo sabe, en visperas de la restauración! ¿Verdad que es un gran atrevimiento después de las consabidas benevolencias?

Por cualquier lado, bajo cualquier sentido y sea cualquiera el concepto que se tenga de la cosa pública, no es posible examinarla, siquiera sea superficialmente, sin que salte á la vista el completo desquiciamiento en que se encuentra la administración del país.

No faltan á veces altos empleados que ocultos tras las trincheras de las dificultades que el particular encuentra para probar las malas artes de que la burocracia se vale para sangrar su bolsillo cuando necesita acercarse á ella para el despacho ó tramitación de un expediente ó de un asunto, utilizan sus destinos para la realización de ciertos fines políticos y particulares, demostrando así por modo claro y evidente á donde va á parar el sudor del pobre, los ahorros del industrial y los productos de la agricultura.

No hay sino repasar la prensa de provincias y apenas pasa día sin que en sus columnas no se refleje el mal que deploramos: unas veces se indica, — que otra cosa no se puede en estos tiempos que corren — es un funcionario público hace su pacotilla á costa de las casas en que ha de intervenir la higiene práctica, olvidando que el juego está prohibido por la ley, penado en el Código y que él es el encargado de perseguirlo: otras es un empleado de Hacienda que al desempeñar hábilmente su destino perjudica los intereses del Estado, favoreciendo los del particular, ó

en agradecimiento á un ligero obsequio tergiversa la aplicación de la ley en favor de quien le ha sabido manifestar su reconocido afecto é incondicional amistad.

Los subalternos salen en comisión de servicio cuando tienen jefes que los apadrinan, como que esas comisiones no son sino las lancetas, instrumento que sirve para desangrar al contribuyente.

No hay oposición, subasta ni concurso en que el amaño no sea factor principal, y la influencia agente de importancia ya que no medio decisivo.

Que esto es verdad está en la conciencia de todos y no hay quien lo desconozca: ¿cómo no se pone remedio?

Ah! porque esto que se ve, se palpa y se oye no es sino ligero síntoma de la grave enfermedad por que atraviesa el país; porque no es quizás sino espejo empañado que no refleja por completo la situación de las esferas superiores: porque lo que nosotros tocamos sólo es remedo raquítico de lo que sucede en el Sancta Sanctorum de la acción administrativa puesta fuera del alcance de nuestras investigaciones, y que sólo conocemos por el murmullo que hasta nosotros llega.

Cuando se escucha referir tanta y tanta corruptela puesta en práctica cada día como cosa corriente y de que se habla sin pudor ni inconveniente por los que en ella median; cuando se observa que el burgués que apenas podía pasar, sienta plaza de cualquier cosa y ahorra, gasta, derrocha y sale comprando fiancas y dejándose llevar en propio carruaje, sin que le importe un bledo el qué dirán, no hay más remedio que pensar en lo pervertido de nuestro modo administrativo y convencerse que sólo un procedimiento radical puede salvarnos de situación tan pervertida, llena de vicios y deseosa de aumentarlos.

Esto consiste en que nada hay estable, en que todo se ve en equilibrio tan fácil de destruir, que todo puede ser causa de que suceda; y ante el temor de perder autoridad y honores, se atiende á la adquisición de dinero que en un día dado y no lejano pueda poner al concupiscente fuera del seno donde pueda llegar la acción de la ravanha justa y necesaria.

Cuando no se siente ese estado de duda é inquietud, el ánimo tran-

quilo no se cuida de vicisitudes ni se altera por lo que pueda sobrevenir, seguro que todo el que cumple con su deber es respetado; pero cuando todo está sujeto á los embates de la tempestad, necesaria para purificar la atmósfera, se perciben síntomas de ese estado nervioso que la precede, y en la excitación se cometen actos, que hasta son penables y justiciables. Esa es la explicación.

ECOS POLÍTICOS.

Dice un periódico de los que han hambre de turrón y sed de sangre:

«Muchos hombres políticos que abandonan en estos días á Madrid tienen el presentimiento de que habrán de volver pronto y acaso en los días más ardientes de la canícula.»

Y pregunta otro colega ajeno al pacto pardo:

«¿Va á haber crisis para entonces? Lo canícula entra el 15 de Julio, las Cortes se acaban de cerrar de manera que para volver á los cuatro días, podrían ahorrarse el viaje y el dinero esos hombres políticos á que *El Estandarte* se refiere.»

«Pero qué ha visto el colega desde su observatorio para hacer ese pronóstico?»

Es muy sencillo.
Habrá visto á la raza canina jadeante y con la lengua fuera.

Ya no producen sensación noticias del tenor de la siguiente:

«Ha sido conducido á la Carcel Modelo el director de *La Correspondencia Militar*, D. José Cuesta, por suponerle autor de delito de in prenta.»

Por suposiciones son llevados con frecuencia á la cárcel dignos y honrados periodistas.

Por hechos criminales es muy diferente.

Todavía no se ha dicho que se haya llevado á la cárcel á ninguno de esos fervientes dinásticos que han irregularizado millones del erario público en la Península, Cuba y Filipinas.

Hace pocos días celebraron una reunión en casa del señor Cervera, muchos amigos del Sr. Salmeron y varios accionistas de un periódico que trata de fundarse.

El señor Chao leyó las bases de la Sociedad que fueron aprobadas.

El capital social es hasta hoy de 30.000 duros, representado por 30 acciones de á mil duros.

En los primeros días de octubre verá la luz dicho periódico, el cual llevará por título *La Justicia*.

Probablemente será dirigido por el señor Chao ó por el señor Azcarate.

Actuando de verdadero zaragozano de la política, anuncia un diario ministerial que las Cortes reanudarán sus sesiones á mediados de noviembre, terminarán á

fin de diciembre, y en esta fecha, después de aprobados los proyectos presentados por el ministro de la Guerra, el código penal y la ley orgánica de los tribunales, quedará terminada la legislatura, abriéndose la nueva en uno de los primeros días del mes de marzo del año próximo.

No flamos mucho en tales pronósticos.

No solo por lo largo del plazo, sino por que á los ministeriales se les ha olvidado lo principal: ¡Cánovas volente!

Cuarenta pueblos han quedado arruinados por el pedrisco y el huracán en la provincia de Orense.

¡Dios nos dé paciencia!
Hasta las tempestades hacen política ministerial.

De *El Diario mercantil*, periódico de Barcelona:

«Un periódico reformista asegura que esto se va definitivamente. No lo creemos.

Ni aún para irse tiene voluntad propia el gobierno.

Es necesario que alguien empuje.

Y no vemos cerea de él quien tenga fuerza para ello.»

Fuerzas no; pero deseos...

Y sino que lo digan los reformistas y los conservadores.

Calderas de brujerías llama un diario conservador al actual ministerio.

Ahora nos explicamos que los conservadores estén dados al diablo.

Y el país en el infierno.

De *La Democracia*, diario de Barcelona:

«Se anuncia la aparición en nuestro horizonte de una estrella que, según los astrónomos es la misma que, según tradición, condujo á los reyes de Oriente al portal de Belén en que había nacido Jesucristo.»

Este astro es solo visible cada trescientos quince años, y no volverá á aparecer hasta el año 2202.

Se le cree siempre el mensajero de un suceso de excepcional importancia.

¿Adónde conducirá á estos reyes de Occidente?

En el *Belen* que nosotros conocemos no hay portal indicado para ceremonia semejante á aquella.

En fin, nós tiene sin cuidado venga la buena estrella y llévselos á donde quiera.»

DE TODO UN POCO.

Nuestro particular amigo don Carlos Ramirez Lobato, ha sido perfectamente acogido en Logroño, donde está ya desempeñando

el importante cargo de Presidente de la Audiencia de lo criminal.

Segun dice un colega de Logroño, para corresponder á las atenciones del Sr. Ramirez, decidieron obsequiarle con un banquete los señores magistrados de la Audiencia, individuos del ministerio fiscal, jueces, decanos de los colegios de abogados y procuradores y secretarios judiciales.

Verificóse aquel humilde obsequio en una huerta, reinando durante la comida franca expansion compensadora única del cansancio que al espíritu llevan las constantes y árdias tareas del funcionario público, sobre todo en el orden creado para determinar los derechos de cada persona.

Añade el colega afluído que llegada la hora de los brindis, el Sr. D. Carlos Ramirez, con facilísima palabra y severa concisión, dió gracias por el favor y la prueba de afecto que recibia en aquel acto y explicó la alta mision que á todos los allí congregados les tenia encomendado el Estado, concluyendo dicho señor por encomiar la solidaridad entre todos los que prestan servicios en pró de la administración de justicia.

Hicieron además uso de la palabra casi todos los comensales, y á las siete de la tarde terminó la fiesta.

Nuestros plácemes al Sr. Ramirez, por las muestras de consideración y afecto que le dispensan en Logroño.

SECCION PROVINCIAL.

La Junta municipal de Puebla de Alcocer acordó el día 28 de Setiembre último, declarar nula la sesion de 26 de Setiembre de 1884, en que fué nombrado D. Rafael Goyeneche, farmacéutico titular de dicho pueblo, por no estar ajustados su nombramiento á las prescripciones legales, segun se comprobaba en el expediente instruido al efecto; y para el caso inesperado de que no procediera la nulidad de aquella sesion, se declaró rescindido el contrato por incumplimiento del mismo por parte de dicho señor Goyeneche. Notificado á este el acuerdo, se alzó de él con fecha 17 de Octubre de 1886 para ante el Gobernador civil de la provincia, sin que hasta la fecha se haya resuelto la alzada.

Si nuestros informes son exactos, y por tales los tenemos, aquel Ayuntamiento viene gestionando desde entonces la resolución de este asunto, valiéndose para ello de todos los medios imaginables, incluso el envío á la capital, de comisionados especiales con aquel objeto, sin que sus gestiones hayan dado resultado alguno hasta la fecha, irrogándose tal vez, con este obstruccionismo, perjuicios de consideración á dicho Ayuntamiento.

Y es tanto más de extrañar la no resolución de este asunto, cuanto que tiene una muy fácil, á nuestro juicio, porque solo la Junta municipal es competente para apreciar las faltas que un facultativo titular cometa en el ejercicio de su cargo: contra sus acuerdos no se dá más recurso que el de la vía contenciosa ante la Comisión provincial, segun la Real orden de 17 de Enero de 1877, y los Ayuntamientos tienen facultades para separar de su cargo á un facultativo titular, si observan que su nombramiento no se hizo con arreglo á las disposi-

ciones vigentes. Así lo determina la Real orden de 31 de Marzo de 1877.

Pero hay más: contra los acuerdos de los Ayuntamientos rescindiendo los contratos con los facultativos, no cabe recurso gubernativo; porque esa materia está comprendida en los asuntos de que han de conocer las Comisiones provinciales en vía contenciosa, y por consiguiente, solo ante ellas y mediante la oportuna demanda, debe acudir el que crea lesionado su derecho con tales providencias (Resolución de 12 de Octubre de 1873.)

Siendo esto tan claro y tan sencillo, repetimos que es de extrañar y no se comprende que este asunto esté sin resolver, despues de tanto tiempo trascurrido.

Llamamos, pues, la atención del señor Gobernador civil de la provincia, para que resuelva cuanto antes el expediente á que nos hemos referido, y prometemos á nuestros lectores que no lo perderemos de vista y volveremos á ocuparnos de él, en el momento que consideremos oportuno.

El Colegio de Ntra. Sra. de la Piedad que dirige en Almenáral nuestro amigo D. Francisco de Dios Vivas, es uno de los establecimientos de enseñanza que no necesitan recomendación para que los padres de familia les dispensen sus favores. El mejor elogio que de aquel colegio puede hacerse, es publicar el resultado de los exámenes que en ellos se celebran.

Los que se verificaron hace pocos dias ante la comision oficial, compuesta de los distinguidos catedráticos del Instituto provincial D. Anselmo Arenas y D. Marino Dávila, fueron muy satisfactorios para el Colegio de Ntra. Sra. de la Piedad.

He aquí el resultado de los exámenes á que nos referimos:

- Sobresalientes, 9.
- Notables, 14.
- Buenos, 15.
- Aprobados, 23.
- Suspensos, 2.

Además han practicado los ejercicios del grado de Bachiller los alumnos don Alberto Coronado y López de Tejada, don Juan García Barroso, D. Lúcio Suarez de Figueroa y don Juan de los Rios Gomez, habiendo obtenido los dos primeros la nota de sobresalientes en el segundo ejercicio y aprobados los restantes.

Reciban nuestra felicitación el Sr. D. Francisco de Dios Vivas y los demás profesores del Colegio, cuyos esfuerzos en favor de la enseñanza ofrecen los brillantes resultados que nuestros lectores han podido apreciar por los datos que acabamos de exponer.

Para el bienio de 1887 á 89, han sido nombrados Alcaldes de las cabezas de los partidos judiciales, en la provincia de Cáceres, los señores siguientes:

- D. Cayetano Cisneros y Guillen, de Alcantara.
- D. Tomás García Pelayo, de Cáceres.
- D. José Echavarri Pico, de Coria.
- D. Ramon Rodriguez y Garcia de Paredes, de Garrovillas.
- D. Climaco Martin Castillejos, de Hervás.
- D. Eleuterio Hermoso Perales, de Hoyos.
- D. Hipólito Sanchez Rodriguez, de Jarandilla.
- D. Manuel Gallego, de Naval-moral.

D. Juan Galan y Galan de Antonio, de Montanchez

D. Manuel Gallego Sanchez, de Naval-moral.

D. Juan Manuel Amador, de Plasencia.

D. Vicente Martinez Malo, de Trujillo.

D. Eugenio Elviro Minguez, de Valencia de Alcantara.

En una causa que se sigue con motivo del alboroto ocurrido en Cabezuela (Cáceres) la noche que precedió á las elecciones municipales, han sido declarados procesados, no solo el Alcalde de dicho pueblo, sino tambien el primer teniente, el Juez municipal y otros dos vecinos, por disparos de armas de fuego, coacciones y detenciones ilegales.

Ha sido nombrado Comisionado de Ventas de Bienes Nacionales de Cáceres, D. Bernardino Gallardo.

La prensa de Extremadura cuenta con dos nuevos órganos: el uno se titula *El Correo*, ve la luz pública en Cáceres y milita en el partido liberal dinástico; el otro se llama *El Frexnense*, y como su nombre indica, se dá á luz en Fregenal.

Saludamos á los dos nuevos colegas deseándoles larga y próspera vida.

De *El Frexnense*:

«Los trabajos de la linea férrea de Zafra á Huelva, adelantan rápidamente.

El personal encargado de la construcción de la vía es, en su mayor parte, español; y á reemplazar á dos jefes de seccion, ingleses, ha llegado aquí el entendido y laborioso ingeniero de caminos D. Fermín Bollo, que ha acrecentado el número de empleados de su oficina, y que ha dado á las obras de construcción una actividad marcadísima.

Es probable que antes de dos años esté explotándose esta linea en completo, pues la Compañia no tiene propósitos de seguir abriendo al servicio público más trayectos parciales.»

«Celebraremos que se realice lo que anuncia el colega.

El mismo periódico habla de un lance de honor pendiente entre dos de los más notables hombres políticos de Fregenal y su partido.

«Serán tal vez un diputado á Cortes y un ex-diputado, que militó en el antiguo partido progresista, siguiendo despues en su evolución al Sr. Sagasta?»

«Serán los asuntos locales de Bienvenida la causa del lance de honor, que celebraremos no se lleve á cabo?»

Ha fallecido en Montanchez don Juan Cirilo Fernandez Lázaro, canónigo de la Iglesia catedral de Badajoz.

La Gaceta ha publicado el decreto convocando á eleccion para un diputado á Cortes por el distrito de Mérida.

Segun *El Liberal*, pensaba presentarse candidato por el citado distrito al Sr. D. José de Castro, segundo cabo de la Capitania general de Extremadura y Gobernador militar de esta provincia, y que al efecto envió hace algunos dias la renuncia de su cargo; pe-

ro habrá de retirarla porque se le ha hecho entender que habiendo ejercido jurisdicción en la provincia, su eleccion, si se verificaba, tendria que ser invalidada por el Congreso.

Ignoramos si tienen fundamento las noticias del colega.

Segun *El Diario*, el día 4 hubo un incendio de mucha consideración en el teatro de Variedades de Cáceres.

No ocurrieron desgracias personales.

El comité provincial del partido republicano progresista ha quedado constituido del siguiente modo:

Presidente, D. José Moreno Baylen.

Vice-presidente, D. Ruben Landa.

Secretarios, D. Luis Montalban y D. Isidoro Osorio.

Vocales, D. José Chacon, don Francisco Antonio Garrote, D. Antonio Gil, D. José Dominguez Codes, don Emilio Casado y don Faustino Naharro.

Suplentes, D. Juan A. Gonzalez Ortigosa, don Faustino Fernandez, D. Miguel Primentel, D. Loreto Algorta, y D. Pedro Martinez Suarez.

Segun *La Prensa* de D. Benito los jóvenes de aquella localidad proyectan una corrida de novillos que probablemente tendrá lugar el domingo próximo. Terminada la corrida habrá funcion de teatro y despues baile. Todos estos espectáculos serán de invitación. En la primera fiesta se matarán cuatro novillos por los jóvenes D. José Alguacil Carrasco, D. Miguel de Peralt y Torres Cabrera, D. Gabriel Paredes y D. Guilleballo Campomanes; estos dos últimos anderrillarán juntamente con D. Angel Córdoba y D. Ulpiano Campomanes y Gallardo y picando los bichitos D. Antonio Torres y D. Luis Torres Cabrera.

Para la segunda fiesta ó sea el teatro, se cuenta entre otros muchos aficionados á el arte que inmortalizó á Romea.

El encargado de la última fiesta, — el baile — lo será nuestro querido amigo D. Florencio Alguacil Carrasco.

SECCION LOCAL.

En la sesion celebrada el lunes por el Ayuntamiento se nombraron las siguientes comisiones:

Comision de proptos y arbitrios.

D. José de Castro. — D. Castro Cabezas. — D. Manuel Rodriguez Cerda. — D. Miguel Baño. — Don Gervasio Cotrina.

Comision de instruccion pública.

D. Vicente Sancho Aleixandre. — D. Anselmo Arenas. — D. Ramon Castro. — D. Fernando Lopez. — D. Jerónimo Enriquez.

Comision de beneficencia y sanidad.

D. Joaquín Gomez. — D. Luis Montalban. — D. Ramon Castro. — D. Gervasio Cotrina. — D. Gerónimo Castro.

Comision de ferias y mercados.

D. Ramon Bernaldez. — D. Luis Montalban. — D. Miguel Baño.

D. Dimas Gramontel.—D. José Fernández Díaz Moro.

Comision de Hacienda.

D. José Vacas.—D. Isidoro Osorio.—D. José Castro.—D. Manuel Sito.—D. Evaristo Fernandez.—D. Cisto Cabezas.—D. Francisco Lairado.

Comision de ornato.

D. Isidoro Osorio.—D. Ramon Bernáldez.—D. Manuel Rodriguez Gerla.—D. Ramon Recio.—don Juan Montañá.—D. Miguel de la Torre.—D. Jerónimo Enriquez.

Comision del gobierno interior.

D. José Vacas.—D. José Fernandez Díaz Moro.—D. Dimas Gramontel.

Concejales encargados del servicio de incendios.—D. Manuel Sito.—D. Miguel de la Torre.

Concejales encargados de la limpieza municipal.—D. Anselmo Arenas.—D. Joaquin Gomez.

Concejal encargado de la inspeccion de guardias municipales y serenos, Sr. Diaz Moro.

Nuestro amigo y coreligionario D. Francisco Fernandez Serradilla, falleció el domingo anterior.

El Sr. Fernandez Serradilla, que en compañía de dos hijos suyos fué a la plaza de toros para asistir a la corrida de novillos que iba a celebrarse, fué acometido de un ataque cerebral que en muy poco tiempo le produjo la muerte.

Enviamos a la familia de nuestro coreligionario el mas sentido pésame por la grave desgracia que le aflige.

Parece que hay quien se empeña en hacer creer que los fusionistas y los republicanos acordaron tiempo há la candidatura de tenientes de Alcalde y de sindicos, que se votó en la sesion del día primero.

Los que propalan tal especie faltan a la verdad.

Se habian hecho, efectivamente, indicaciones a nuestros amigos, con el fin de establecer inteligencias en el asunto, pero no las consideraron aceptables, porque aspiraban a obtener la primera tenencia. Si la víspera de la sesion no se hubiesen ofrecido a un fusionista los votos del concejal heterodoxo y del concejal conservador, no le hubiera llegado, pocos momentos antes de comenzar aquélla, a un acuerdo, para votar la candidatura que alcanzó el triunfo.

Se encuentra en Badajoz el doctor Porras, reputado dentista de Madrid.

Los que necesiten una buena dentadura postiza, tienen ahora la ocasion de proveerse de ella.

El Sr. Porras, solo permanecerá un mes en esta ciudad.

VARIEDADES

CONFIDENCIA.

—Va usted a saber ahora la causa de mi afliccion: yo conocí a mi señora en los baños de Arcachón. Por aquel entonces era mi mujer una pollita encantadora, hechicera, muy mimosa y muy bonita.

—Por su gracia y desenfadado a todos nos encantaba; yo la miraba extasiado y ella también me miraba. Eran sus labios muy rojos y eran sus ojos dos soles, y con pueriles antojos fascinaba con sus ojos a franceses y españoles.

—Yo una noche me lancé y así, como si tal cosa, la dije: —No gusta usted de una manera española. La ofrezco mi corazón y diez casa en Sevilla que valen un fortuna. Ante esta declaración sucumbió la pobrecilla.

—Su madre que es una arpía que sabe más que Merlín, la dijo al punto: —Hija mía, este hombre me hace ilir. Su posición no es gran cosa, pero eso a mí no me inquieta, pues tu fortuna es cuantiosa. Nos casamos, y mi esposa no llevó ni una peseta.

—A mí me importaba poco que ella fuera pobre o rica; yo entonces estaba loco de amor por aquella chica. Lo grave del caso es lo que me pasa hace un mes. ¡Esto es lo que me asesina! ¡Hace ya un mes que un francés no se aparta de la esquina!

—Yo que en sufrir soy un santo, hasta ayer no dije nada; pero ayer me cargó tanto que le di una bofetada. Me llamó vil y cobarde; ardió mi sangre española, y de bravo haciendo alarde ayer mismo por la tarde nos batimos a pistola.

No ocurrió ningun percance gracias a nuestros testigos, y terminamos el lance haciéndonos muy amigos. Mi esposa no se propasa, pero la duela maldita me descompono, me abrasa... ¡H-y vino el francés a casa a hacernos una visita!

—Su visita me hizo mella; mi esposa sera inocente, mas tengo indicios de que ella no me es fiel completamente. El francés busca su amor, mas yo no caigo en el lazo. ¡Al llevar el muy traidor a mi esposa al comedor vi que le apretaba el brazo!

—Esta mi amargura es! Porque me preguntó ahora: ¿Qué hago yo con el francés? ¿Y qué hago con mi señora? No acierto.—Dios es testigo! Que partido he de tomar. Y aquí tiene usted, amigo: La causa de mi pesar.

—¿Se queda usted tan callado Después de esta relación? —Hombre, no le he contestado. Con ninguna exclamación. Por que cuando le escuché Solo una me ocurrió.

VITAL AZA.

NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Se ha repartido el núm. 13, del año XXI, del acreditado periódico del bello sexo: La Guirnalda, cuyo sumario es el siguiente:

Grabados.—1. Cenefas para mantelería y toallas.—2. Cubierta para acerico.—3. Muestra de bordado.—4. Cuello de crochet para niños.—5. Puntillo de crochet.—6 y 7. Trajes para campos.—8. Encaje de crochet.—9. Entrados de batista bordada.—10. Entrados bordado.—11. Banda para tapicería.—5 grabados de Zaragoza.

Texto.—Descripción de los grabados del texto.—Revista de modas, por Elisa S.—Exposición de Filipinas.—Congreso proteccionista.—Recetas útiles.—Miscelánea.—Anexos de este número: descripción de éstos.—Episodios nácrina-

les ilustrados. Ocho páginas de Zaragoza, por B. Perez Galdós.—Anuncios. ANEXOS: 1.ª EDICIÓN.—Pliego de dibujos para bordar, y otro extraordinario de labores, por M. M. 2.ª EDICIÓN.—Figurín iluminado y patron cortado en París, descripción de éste por Elisa S. Administración, Barco 2, duplicado Madrid.

Hemos recibido un ejemplar de La Estación, periódico de Modas para señoras. Publica durante el año, 24 números que contienen mas de 2,000 grabados, en negro, figurines iluminados, patrones trazados y labores para señora. La explicación, que da en el texto, son sumamente instructivas para las señoras, siendo tal vez el único que enseña de una manera practica y sencilla, el corte de las prendas y la ejecución de toda clase de labores.

Se publican dos ediciones, una económica y otra de lujo, sumamente baratas, a 13 pesetas por año la primera y a 21 pesetas la segunda.

La edición de lujo contiene los mismos elementos que la edición económica, y ademas, 33 figurines espléndidamente iluminados.

Se suscribe en todas las librerías y en Barcelona, Rambla, 5, en la librería de Alvaro Verdaguer.

VENTA.

A voluntad de su dueña, se sacan a subasta en venta la dehesa de Valera, varios olivares, tierras, cercadas y casa solariega, con su molino de aceite, que fueron del mayorazgo que poseyó D. Juan Cortés Murillo en la villa de Bodonal y su término, por el tipo y condiciones que resultan del phego que está de manifiesto en la notaria de Fregenal a cargo de D. Wenceslao José Carballo ante quien se ha de verificar el remate el 25 de Julio de 1887, de once a doce de su mañana.

LA MARGARITA EN LOECHES.

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues son general y constantes durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con ella.

En competencia LA MARGARITA con las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejor resultados, f é declarada la primera en la Exposicion internacional de Niza, obteniendo la primera distincion, ó sea el.

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido a las de su clase, cuya distincion no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso analisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Vez, acudiendo a los conocidos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnesico, que son los mas poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferrroso y manganeso, agentes medicinales, de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbonico, que las que pretenden ser similares, es tal y la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ.

Agremisor y perito tasador de tierra. AGENTE DEL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. EN LAS PROVINCIAS DE BADAJOZ Y CACERES. SEPULVEDA, 6, BADAJOZ.

Trabajos topográficos.— Mediciones, casaciones y division de fincas rústicas.

cas.— Colonias agrícolas.— Levantamiento y copia de planos.— Trabajos catastrales.— Planos especiales de terminos municipales, Amillaramientos, deslindes, amojanamientos.—Cálculo y reduccion ó equivalencia de superficies.— Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economia de tiempo, coste y resultado práctico de verdadera exactitud.— Consultas referentes a la agrimensura y agrotopografía.

Noticias acerca de los préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas.— Gestion y realizacion de estas operaciones, adelantando los fondos necesarios para ello.— Instruccion de la forma en que se hacen y ventajas que proporcionan.— Fincas que se admiten como hipoteca, clase de estas y cuantía de los préstamos.— Pago de los semestres y de las cantidades que se adelantan a cuenta del capital.— Reserva, actividad y economía.

FERNANDO ALEGRE RAMIRO.

AGENTE DE NEGOCIOS

39, Madaglena, 39.

BADAJOS.

Agencia general de negocios de don Fernando Alegre y Ramiro, el que ofrece sus servicios a los Ayuntamientos, sociedades y particulares en todos los ramos de la Administracion civil y Tribunales eclesiásticos.

Esta casa ultima todas sus gestiones aunque por su indole los asuntos se resuelvan en los Centros ó en el extranjero.

ADORNOS

DE YESO Y BARRO BLANCO

MANUEL CABALLERO, pintor, adornista y ornamentalista, tiene establecido su taller en Cáceres calle de Barrionuevo 51. Echa a balaustrades de 3 y medio reales cada uno, de seis clases. Jamba de 4 reales el metro a 12. Modillones de 5 a 10 reales. Capiteles de 40 a 100 reales. Modillos para balcones de 18 a 40 reales. Rímatos de 25 a 80 reales; y de yeso a precio sumamente reducido, pues hay flores desde 12 reales a 120.

Tuberas y tejas vidriadas que se confecciona con un barro especial descubierto por el dueño de dicho taller y que reúne las condiciones que no tiene ninguno otro de Extremadura, pudiéndose dar estos artículos a precios muy reducidos.

Se mandan muestras a quien las desee. No se servira ningun pedido sin que se adelante su importe en letra de fácil cobro.

Los pedidos de adorno no se cobran hasta la terminacion.

PEBILA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicamento eficaz contra las afecciones de estómago, sea dolor acido, vómitos, vómitos despues de las comidas; flatulencias, debilidad, estomacal, sibilas, asienta; y en general para todas aquéllas molestias que revelan muchas dispepsiones, sanó no sólo os. Por mayor res datos dirigirse al autor, Depósito.— Sevilla: El autor, Farmacia G. Obispo, Tel. n.º 20. Badajoz: Farmacia del Dr. Camacho.

RECIBO DE CADA FRASCO 24 REALES

CASA DE PRÉSTAMOS

LA NO TE MERICANA

MANUEL MONSALVES. Representante que ha sido de la Compañía. Pábil Singer. COMEDTAS, NÚM. 15. Hora de despacho, desde la 7 de la mañana hasta las 9 de la noche. Los días festivos se cierra a las 3 de la tarde. Las operaciones se hacen con toda reserva.

Tip. de la Viuda de Arteaga.

VENTAS DESDE PARÍS
EN PAQUETES POSTALES
CON UN BENEFICIO PARA EL COMPRADOR DE 50 Y MÁS POR 100

QUINA POINDRON

ELIXIR COMPUESTO CON LAS 3 QUINAS Y COCA DEL PERÚ
Muy agradable al paladar y de una dosis siempre exacta, es la mejor preparación de su clase.
Emplease con éxito en las *Afecciones de las vías digestivas, Inapetencia, Clorosis, Anemia, Agotamiento de las fuerzas*. Es el mejor específico contra las afecciones febriles y, en especial, las *calenturas intermitentes*.

Es el tónico por excelencia

Los graves inconvenientes que presenta casi siempre el uso prolongado de la Quina, son anulados por completo, con la adición de la *Coca del Perú* tan justamente llamada por los indios, *Planta Divina*.

Enviando á la Agencia SAAVEDRA, 30, rue Blanche, Paris, diez pesetas en sellos de correo españoles, se reciben franco de porte, en un «paquete postal», tres frascos. Se recomienda el envío en carta certificada.

SUPERIORES CAFES

DR

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

MADRID-ESCORIAL.

AROMA CONCENTRADO,

EN ELEGANTES BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS.

Café molida superior á 2'00 pts. los 400 grams.
Puerto-Rico y Caracolillo. 2'50 » » »
Moka y Puerto-Rico 3'00 » » »
Moka puro 4'00 » » »
Tés de 8 á 12 pesetas libra, en botes de 2 y 4 onzas.
Tapioca del Brasil, en botes de 200 gramos.

NOTA.— Los botes de CAFÉ y TAPIOCA de 200 gramos, contienen una sorpresa cada uno.

De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y provincias.

DEPÓSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL, 13.

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasajes, para las PALMAS (Gran Canarias), y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander, el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Transatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y línea de vapores del Pacífico, toman carga á este corrido para los siguientes puntos:

NORTE DEL PACÍFICO.— Todos los puertos principales desde Panamá á Callfornia como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
LITORAL DE PUERTO RICO.— San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

VAPORES CORREOS
DE LA
Compañía Transatlántica,
(ANTES DE A. LOPEZ, ETC.)

Servicios para Puerto-Rico, Habana, Veracruz, Colon y Pacífico.

PUNTOS DE SALIDA.	DÍAS DE CADA MES
Barcelona	4 y 25
Valencia	5
Malaga	7 y 27
Cádiz	10 y 30
Santander	21
Coruña	20

LITORAL DE CUBA.— Santiago de Cuba, Matanzas, Nuevitas.
AMÉRICA CENTRAL.— Sabanailla, con todos los principales puertos del Pacífico como Puntos Arenas, San Juan del Sur, San José, Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

MAR DEL PACÍFICO.— Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso en Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Ampil, Iquique, Caladra, Coquimbroy, Valparaiso, con aposentos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.— Vapores de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales 35 cu os.— De tercera diferente con más comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 6 pesos para Habana.

NO MAS CALENTURAS.

Las píldoras de Rianza, de Perez Negro es el remedio más seguro conocido hasta el día para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó estidianas.

El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentra de venta en todas las mejores farmacias al precio de 20 reales la caja de 60 píldoras y 12 reales la caja con 40 píldoras.

BADAJÓZ Sr. CAMACHO
En Don Benito, Farmacia de Campomanes, Arroyazo, 20.

Señora viuda y sobrino de Vicente T. Perez, Villanueva de la Serena (Droguería.)

Almendraleo, Sr. Martinez Pinillos.
Olivenza, droguería del Sr. La Rosa.
Jerez de los Caballeros, Sr. Cano.
Jaen, Sr. R. de la Higuera.
Cáceres, Sres. Casto y Hurtado Jimenez.

Huelva, Sr. Figueroa.
En Madrid, en casa del autor, Ruda 1, farmacia de Perez Negro.

Piano en venta

En la calle de Gobernador, número 13, principal, se halla de venta un piano, vertical, de siete octavas; fabricante Montano. Muy barato y en buen uso.

MAQUINAS PARA COSER.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

GARANTÍA POSITIVA.
ENSEÑANZA GRATIS
A DOMICILIO
Y SIN LÍMITE
ALGUNO.

HILOS DE ALGODON, SEDAS

AGUJAS, ACEITES

Y PESEAS SUJETAS.

Marca de



Fábrica.

PARA TODA CLASE DE COMPOSTURAS

DIFERENTES ACCESORIOS

GRAN REBAJA AL CONTADO

2,50

PESETAS SEMANALES

SIN AUMENTO

NI ADELANTO ALGUNO

CUALQUIER MODELO DE NUESTRAS MAQUINAS

Única casa en Badajoz,

18, Plaza de la Constitución, 18

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de COLONIAL, se vende una imitación de los ACREDITADOS CHOCOLATES de la COMPAÑIA COLONIAL de Madrid.



Las cubiertas son de los mismos colores, y llevan tetreiros y adornos parecidos.

El verdadero chocolate de la COMPAÑIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPAÑIA COLONIAL, que figuran siempre juntas en la cubierta, y por el adjunto SELLO de ÁNCORAS en el cierre, MARCA EN PROPIEDAD de

LA COMPAÑIA COLONIAL.

LAS ENFERMEDADES SECRETAS

**BLENORRAGIAS
GONORREAS
FLUJOS BLANCOS
DERRAMES**
recientes y antiguos, son curados en algunos días, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las **PILDORAS e Inyeccion de**



En Badajéz, D. J. Jimenez.
Pedidos importantes á C. A. Saavedra
Rue Blanche, 38, Paris.

APARATOS ELECTRICOS.

ILDEFONSO SIERRA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para-rayos de punta-múltiples, de latón, cobre y platinio, privilegio esclusivo sistema Sierras; pilas, hilos, clavos y conductores de todos los sistemas.

Manual y catálogo ilustrado con 130 clichés y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos, pa-

ra-rayos y teléfonos, por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio en Madrid 2 pesetas; en provincias 2'50 franco de porte. Tarifas gratis. Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación en gabinetes de física y academias de estudios superiores. Precio en Madrid, 5 pesetas; en provincias, 6 franco de porte.

LOBO, 8, DUPLICADO.—MADRID.

ALMACEN DE PIANOS
MÚSICA, ARMONIUMS

É INSTRUMENTOS PARA ORQUESTAS Y BANDAS MILITARES

DE **ANTONIO COVARI**

Pianos españoles, y franceses á cuerdas cruzadas.

GARANTIZADOS

Antonio Covarsi, agente internacional de aduanas.—Comisiones, consignaciones y transitos.—Representante de varias empresas de vapores á América. Agente de aduanas de la Compañía de ferrocarriles extremeños.

25, CALLE DE LA SOLEDAD 25.

BADAJÓZ.

Reclamos de Codorniz

En el bazar de armas de D. Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 25, Badajoz, se ha recibido un gran surtido de reclamos de codorniz, muy buenos y baratos. Por mayor se hacen rebajas.